

Prólogo a la primera edición

Raramente puede haberse equivocado un autor en relación con la continuación de una obra por él comenzada como yo en lo concerniente a este volumen de mi *Fin en el derecho*. No sólo por el hecho que no termina la obra, como me había propuesto y había prometido al lector, sino que la misma ha adquirido un contenido totalmente diverso al proyectado. Según el plan originario, habría debido seguir en el noveno capítulo, a la autoafirmación egoísta con que termina el primer capítulo, la autoafirmación ética; pero cuando me dispuse a su elaboración, me convencí muy pronto de que no podía servirme de la expresión ética, sin hacerla preceder de una determinación del concepto. La admitida por el uso no me bastaba, presupone la concepción de lo moral, que trata de ofrecer en la forma del concepto como hecho cumplido; sin esa premisa no es capaz de esclarecer el concepto. Por mi parte llegué al resultado que esa concepción no es lo originario, sino sólo el resultado del desarrollo social histórico, guiado e impuesto por fines prácticos. La relación del orden moral objetivo, al que agrego también la

moral y la costumbre junto al derecho, y del sentimiento moral subjetivo, se cambió para mí enteramente; no fue lo último lo que me pareció ya fuente de lo primero, según enseña la teoría, sino lo primero fuente del último. Todas las normas e instituciones morales tienen, según mi convicción, su última razón en los fines prácticos de la sociedad; estos últimos son de un poder obligatorio tan irresistible que la humanidad no habría necesitado la menor disposición moral para producir todo lo que ellas exigen, el poder de lo moral objetivo, es decir el orden social realizado en la forma de los tres imperativos sociales: derecho, moral, costumbre, se funda en su ineludibilidad práctica, el sentimiento moral subjetivo no es el *prius* histórico, sino el *posterius* del mundo real creado por el fin práctico, y tan sólo cuando se ha constituido el mismo en base al mundo que ha surgido independiente de él, y cuando ha llegado a tener fuerzas, levanta su voz, para utilizar aquello que ha aprendido en el mundo, la medida que ha tomado en el camino de la abstracción inconsciente de principios generales para aplicarla a ellos mismos, es decir la exigencia de que los principios que hasta allí realizó sólo imperfectamente, los realice de modo perfecto — es el hijo el que, cuando ha crecido, domina a la madre según sus propias enseñanzas.

La interpretación que había dado como lema a mi escrito en la expresión: el fin es el creador de todo el derecho, cuando rocé primero el concepto de lo moral, no podía dejar de fundamentarlo para lo último. A mi punto de vista de la autoafirmación ética, que pensaba exponer en el noveno capítulo, le habría faltado la base firme si me hubiese querido ensoberbecer. Así recibió este capítulo el contenido que ahora lleva: lo moral. Si entonces, cuando emprendí y entregué a la imprenta la primera parte terminada del manuscrito, hubiese podido prever cómo se extendería, lo habría convertido en una obra propia, a la que me habría referido en la obra misma. Pero no tuve ninguna noción de la dimensión de aquello que había de alcanzar en el curso de la investigación. Un problema suscitó el otro, y aun cuando quería quedar fiel a mi principio de no eludir ningún interrogante cuya respuesta estuviese determinada por la conexión del todo,

no me quedó opción alguna, tuve que continuar el camino hasta el fin. De la moral fui llevado hacia la costumbre, tuve que explicar cómo se distingue la última de la moral, y cómo por su parte apoya y estimula la misión que el derecho y la moral se han dado en el orden moral del mundo, y de la costumbre tuve que apartar primero el fenómeno emparentado de la moda, que por su parte me obligó nuevamente a definir su contraste con la indumentaria. Así se incorporó una tarea a la otra, y cuando quise finalmente hacer alto en la costumbre, para someterla a una investigación detenida, me convencí pronto de que debía establecer su teoría desde la base.

A esta teoría de la costumbre es dedicada la mayor parte del volumen presente, y no he terminado con el asunto; sólo la circunstancia externa de no hacer crecer demasiado su dimensión me ha llevado a traspasar la parte menos voluminosa que falta todavía al siguiente volumen.

Pues la mayor parte de mi teoría de la costumbre la ocupa el capítulo sobre las formas de trato, y siento que en relación con la estructura interna del volumen presente ningún punto estará tan expuesto a la deficiencia y hace necesaria una justificación por mi parte, como la que he dejado en amplio espacio a esta materia. No pienso ofrecer mi justificación por la indicación del valor de aquello que he realizado aquí; puedo afirmar sin varagloria que he abierto a la ciencia un dominio que no ha pisado nadie hasta aquí, y que por el botín que he obtenido se ha pagado completamente la permanencia en el mismo. Las investigaciones que llevé a cabo en esta dirección, pertenecen a las más renditivas de toda mi vida. Ciertamente, también a las más laboriosas. Si no hubiese mantenido la idea de que realizaba un trabajo al servicio de la ciencia, que no había sido emprendido todavía y que, sin embargo, debía hacerse, no habría reunido fuerzas para dedicar largos años a una tarea que me llevó a las regiones inferiores de la vida cotidiana y me obligó a buscar el material para la solución de la misma, quisiera decir en la calle y en los desperdicios, y a consagrarle una atención tan diligente, incansable y penetrante que

no estaba habituado a dar más que a los más altos problemas. Los esfuerzos y sacrificios que he dedicado a esa tarea, se cuentan entre las pruebas más difíciles de mi vida entera — casi he sucumbido bajo el peso de lo pequeño y minúsculo que he tenido que examinar. Pero no he reflexionado sobre si era pequeño o grande, me atuve simplemente al pensamiento: el trabajo debe hacerse, y el que lo afronte primero y esté en situación de poder llevarlo a cabo, debe hacerlo — debe sacrificar a la ciencia su inclinación personal.

Me someto sin temor al juicio del lector capaz de juzgar si hice bien cuando reconozco que la tarea misma, como en el marco de mi investigación, sale de la esfera de lo moral. Con puntos de vista generales se ha hecho poco en una doctrina que hay que extraer primero enteramente de la materia prima, y que requiere el impulso del material para cimentar los puntos de vista y para hacerlo penetrantemente. Por eso he dirigido mi atención incesantemente a extraer en los pormenores todo lo que me fue posible, no porque haya atribuido a los últimos como tales un valor, sino porque y en tanto que testimonian la exactitud de las ideas generales expuestas por mí. Y no menos cuidadosa y medrosamente he procedido en lo que concierne a la parte dialéctica de mi tarea: la determinación y delimitación exacta de los conceptos y de la demostración de su integración sistemática en un todo superior. He tratado de resolver mi misión enteramente como si fuese de naturaleza jurídica, y creo haber mostrado aquí con hechos en qué medida y con qué ventaja se puede utilizar el método jurídico incluso en asuntos de naturaleza no jurídica; sólo a él creo tener que agradecer si he logrado prestar un grado de claridad y seguridad que los aproxima a los conceptos jurídicos, a los mismos conceptos que se me acumularon aquí, como por ejemplo: cortesía, respeto, decoro, repulsión y muchos otros, — en eso está el trabajo específico del jurista, también en otros sentidos una aplicación de los conceptos específicamente jurídicos. También en esta dirección tengo que prevenir al lector que los resultados que presento no han sido conquistados por caminos fáciles, que me he visto más bien obligado a recurrir a un aparato complica-

do. Depende esto de la naturaleza de mi tarea. Se encuentra en situación distinta el hombre que cultiva un terreno ya trabajado, que el que tiene que hacerlo primero cultivable. El último tiene que talar la selva, extraer las raíces de los árboles, suprimir la maleza, o menos plásticamente: hacer mucho de lo que aquél puede vanagloriarse. Al lector común, para quien el trabajo como tal no tiene ningún atractivo sino que sólo le interesa algo en el resultado, no le es grato ver al autor bregar con tales cosas. Por mi parte nada hubiese deseado más que ser mi propio sucesor; habría podido dar a mi investigación incomparablemente más el aspecto de lo liso de lo que me ha sido posible ahora. Me hubiese podido ahorrar muchas digresiones, que sólo han sido emprendidas para mostrar que en esta dirección no se encuentra nada, que en la búsqueda hay que tomar otra dirección para encontrar el concepto exacto — el tanteo en un terreno desconocido para orientarse primero — y no habría tenido necesidad de presentar y refutar algunas objeciones que nadie volverá a promover cuando hayan sido reconocidas, admitidas y se hayan vuelto comunes para todos las concepciones básicas y los conceptos que hay que introducir primeramente. En una palabra, la primera elaboración e introducción de una doctrina se halla enteramente bajo otras leyes que su tratamiento ulterior, y ruego que no se deje fuera de consideración esto en el juicio de mis investigaciones — el que opera con conceptos e interpretaciones acabados, puede y debe dejarse guiar en la exposición por otras consideraciones que aquél que tiene que fundamentarlos primero, lo que en aquel merecería el reproche de la extensión, de la amplitud, no puede evitarse para éste, cuando lleva en sí la noción exacta de su tarea, y cuando le importa resolverla profunda y exhaustivamente.

Todo lo que he dicho hasta aquí se refiere solamente a la manera como he intentado resolver mi tarea y el lector puede declararse completamente de acuerdo en que, si pudo ser presentada en general, tenía que ser resuelta de esta manera. ¿Pero cómo se ajustó en el marco de la obra actual?

He advertido ya que en el curso de la investigación se ha ensanchado cada vez más, que el derecho me hizo volver a lo moral, lo moral a la costumbre. Llegado a la última, frente a la total insuficiencia de lo que contiene sobre ella la ética hasta aquí, no tuve otra elección que la de eludirla enteramente, con lo cual mi sistema del orden social habría resultado tan lleno de lagunas como lo está en realidad la ética usual, o bien tratarla de manera integral y demostrar que constituye un miembro importante de aquel orden. Esto es lo que hice. Si he otorgado un vasto espacio a mi teoría de las formas de trato, mayor que el que era inevitable dada la novedad completa de la tarea y la cantidad extraordinaria del material, puede el lector decidirlo; por mi parte me he esforzado, según mis fuerzas, en mantener ante la vista el fin que he señalado para lo último; no creo haber emprendido nada que no estuviese vinculado a las ideas generales que se tenían en cuenta, aunque fuese una contribución bien insignificante. Estos desembocan totalmente en un pensamiento, que constituye la idea fundamental de esta obra: el fin. En todas partes, incluso en las más pequeñas y minuciosas, creo haberlo señalado en las formas de trato, y de esto pienso extraer argumentación para la demostración del fin en el orden moral universal. Si la omnipotencia del fin se mantiene en las regiones inferiores de la vida para la configuración del orden social, regiones en las que, según la opinión corriente, sólo predominan el azar, el capricho, la arbitrariedad, cuando, donde se trata de lo en apariencia completamente insignificante y minúsculo, he aportado la prueba de que el fin lo ha hecho todo, ¿cómo habría de ser distinto allí donde las tareas que tiene que realizar se acrecientan más y asumen el carácter de condiciones ineludibles de vida de la sociedad, las de la moral y del derecho? Con este problema introduzco al lector en el volumen presente; espero que no lo habré presentado en vano, — ¡ojalá pueda preparar el camino a la respuesta que daré en lo que sigue!

Con el volumen presente no se concluye todavía el noveno capítulo con el cual comienza. El siguiente tendrá todavía que añadir una parte muy considerable del

mismo. ¡Un capítulo que se extiende sobre dos volúmenes! Es un hecho que he creado así una rareza histórico-literaria contra la cual no puedo objetar nada; tal capítulo existió difícilmente hasta aquí y es seguro que no volverá a escribirse nunca. Si hubiese tenido que escapar a la censura a que me he expuesto con ello, habría podido lograrlo fácilmente, formando nuevos capítulos en pasajes adecuados y haciendo suplantarse la primera hoja del libro por una cartulina con la mención alterada del contenido del noveno capítulo. Si no lo hice, esto tiene su razón en el propósito que me ha guiado en la división de los capítulos en esta obra, sobre lo cual ya he hablado en el prefacio al primer volumen. Mi división de los capítulos no ha sido tomada de la consideración exterior de un redondeamiento adecuado, sino que tiene la misión de presentar el progreso dialéctico del fin en la construcción del orden moral del mundo; cada capítulo abarca un conjunto interiormente cerrado, y frente a esta consideración interna he abandonado enteramente la exterior. Así ha ocurrido ya en el primer volumen, dentro del cual el séptimo capítulo se extiende considerablemente menos que el octavo, y así hice también en este volumen con el capítulo sobre lo moral. Por la ordenación que hice en aquellos dos, y la que he mantenido aquí: los números y denominaciones de las diversas subdivisiones, son suplantados en otra forma los capítulos ordinarios, y he dedicado a esta integración lógica de lo singular la mayor preocupación, y no creo haber hecho en ninguna parte un salto; no solamente he mencionado sino razonado como necesarias siempre las transiciones de un pensamiento a otro. Por la sucesión lógica exacta y el encadenamiento de mi numeración — los capítulos en el sentido ordinario — y por la arquitectura interna que se articula de esa manera en todo el noveno capítulo, asumo la responsabilidad lo mismo que dejo la denominación como capítulos de los últimos a la fácil censura de aquellos a quienes choca este empleo no común del nombre. En este sentido temo tan poco la comparación con libros en los cuales la división exterior en capítulos no deja nada que desear, que incluso la provoqué; en algunos de ellos he tenido la sensación de que esa ordenación sólo

sirve para ocultar el hecho que el hilo del desarrollo lógico de las ideas ha sido arrancado al autor — se auxilia haciendo un capítulo y anudando un hilo nuevo, sin que el lector sea informado sobre cómo continúa el tejido, el capítulo es el salvador en caso de necesidad, — a los ojos del experto que exige la estructuración interna, no la exterior, es equivalente a la declaración de quiebra del pensamiento.

La mención detallada del contenido, provista de números, que antecede al libro, pondrá al lector en situación de informarse sobre la marcha lógica severa de mi pensamiento. No debe servirle sólo como indicador en el largo trayecto que tiene que emprender conmigo, sino que debe mostrarle, según la manera del plano de un edificio, la construcción lógica del todo en tal forma que no sólo sea capaz de juzgar la exactitud del plano, sino que, cuando se ha impregnado del mismo en sus grandes contornos, como prueba de la calidad por mí ensalzada del desarrollo lógico estricto, tiene que estar en situación de mencionar el pasaje exacto, en búsquedas ulteriores eventuales, según uno de los muchos puntos por mí tocados, donde tiene que ser hallado.

Como en el volumen anterior, he dedicado también en el presente al lenguaje una atención extraordinaria. Sobre la autoridad que se puede reclamar en todas las cosas éticas, me he expresado en el libro mismo. No creo tener que deplorar que me he dirigido a ella siempre en primera línea en busca de información, que no me la ha rehusado nunca, pero que en cambio me ofreció no raras veces conclusiones que me han llenado de verdadero asombro sobre el sentido profundo del lenguaje, aunque al mismo tiempo también sobre la inatención de la ciencia, que ha pasado junto a los diamantes que había en el camino como si fuesen guijarros. ¡Aprende en el pueblo mismo cómo piensa y siente el pueblo! — esta es la máxima que he tenido presente invariablemente en esta obra y que siempre mantendré; los resultados así obtenidos enseñarán si he obrado bien, al liberarme de la autoridad de las doctrinas y de los métodos científicos conocidos hasta aquí, yendo al pueblo, yendo a buscar eneñanza en el pueblo, es decir en el lenguaje.

La circunstancia que mi obra aparece fragmentariamente, me coloca frente a la crítica en una situación desfavorable; ésta no puede juzgar de otra manera que según los datos que tiene en el momento ante ella. Pero ese juicio, en tanto que no se trate de afirmaciones efectivas erróneas mías, sino de mis interpretaciones fundamentales, no es acertado. Tan sólo cuando esté terminada la obra, habrá llegado para ella el momento de fijar su posición sobre los puntos de vista que sostengo; se verá entonces que se desvanecen en la nada las desfiguraciones y objeciones que se ha promovido ya precipitadamente contra mí. No aparece en mi obra ninguna idea antes de que encuentre en ella sistemáticamente su puesto. La apariencia de que me es extraña, tengo que soportarla hasta que llegue el momento debido para suprimirla; hasta entonces he de admitir los aleccionamientos y correcciones por parte de críticos presurosos y miopes. Este destino florecerá especialmente para lo que concierne a mi reducción de lo moral al punto de vista del utilitarismo (objetivo). Se le confundirá con el utilitarismo individual gastado y yermo y se me calificará sin ceremonias entre los utilitaristas en el último sentido, hasta que se muestre en el tercer volumen la parte sobre la autoafirmación ética y el idealismo ético que nadie ha afirmado en terreno más firme que yo hasta aquí la bandera de lo moral ideal. En qué debe fundarse la coacción psicológica hacia lo moral, sobre la base de las deducciones éticas hechas hasta ahora, no lo he comprendido nunca — por mi parte espero poder fundarla de una manera que muestre con la misma fuerza persuasiva desde el mundo real la necesidad práctica de la misma (teleología de lo moral), y exponga las formas en que se realiza (sistema social coactivo).

Göttinga, 22 de agosto de 1883.

RUDOLPH VON IHERING.